

II- EL DIÁLOGO SOLO ES POSIBLE CON LA INCLUSIÓN DE TODOS

Cuba en el Sistema Interamericano

La política de diálogo y búsqueda de consensos ha demostrado que el continente puede avanzar sin imposiciones, que por lo demás serían ya imposibles. Esa es la principal conclusión de la década que termina. Pero para que ese diálogo tenga sentido, debe incluir a todos. La Carta de la OEA dice claramente que todos los Estados de América que la firman son miembros de la OEA. Y sin embargo, hay un país miembro que es firmante originario de la Carta y fue excluido de ella por más de medio siglo.

Esa es la importancia del tema de Cuba en el Sistema Interamericano y ello da la medida del hecho histórico ocurrido en la Cumbre de Panamá.

Cuando nuestra Secretaría General tenía apenas una semana en funciones, se realizó en Fort Lauderdale, Florida, el 34 Periodo de Sesiones de la Asamblea General. La sede misma de la reunión se prestaba para un debate sobre la presencia de Cuba dada la numerosa población de origen cubano en esa zona y, en ese contexto, se organizaron debates y encuentros en distintas universidades y otros centros del estado.

El Presidente de Estados Unidos habló extensamente contra el régimen de Cuba en la inauguración y lo mismo hizo la Secretaria de Estado en su intervención. De los países presentes, más de treinta tenían relaciones diplomáticas normales con Cuba y habían votado ya a favor del fin del bloqueo en resoluciones anuales de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Y sin embargo, para enorme sorpresa del nuevo Secretario General, el tema no fue tocado en la Asamblea. Cuba parecía haber desaparecido de la Agenda de la OEA y, francamente, tampoco el Gobierno cubano parecía estar interesado en que fuera tratado pues, de lo contrario, alguno de los Cancilleres de los demás países lo habría al menos mencionado. El intento frustrado que había emprendido el ex Secretario General Cesar Gaviria a mediados de la década de los noventa, de poner fin a esta aberración, parecía haber desanimado cualquier nuevo esfuerzo.

Parecía existir ya un acuerdo tácito de no tratar el tema de Cuba en la OEA, lo cual era arbitrario, pero permitía vivir en paz con un asunto en el cual los países de América del Norte y la mayor parte de los de América Latina y el Caribe no se pondrían de acuerdo. Además, no existía ningún diálogo establecido con Cuba en todo ese tiempo. Cuando se suspendió a Honduras, por ejemplo, en 2009, el diálogo con el gobierno de facto, las instituciones y las fuerzas políticas de ese país continuó, precisamente para intentar reponer la normalidad. Nada de eso había ocurrido en medio siglo.

La ausencia de Cuba y el tema cubano, que se prolongó hasta después de la Cumbre de Mar del Plata más de un año después, no podía a nuestro juicio continuar. Así lo hicimos ver en varias declaraciones en los años siguientes, dejando en claro que nuestra idea no era imponer un retorno de Cuba al Sistema Interamericano sin un consenso, pero que era necesario buscar ese consenso para superar esta situación.

La Asamblea General de San Pedro Sula en junio de 2009 era, por muchas razones, el momento para encontrar ese acuerdo. En primer lugar, varios países miembros ya habían planteado con fuerza al nuevo gobierno del Presidente Barack Obama el problema de la presencia de Cuba. El compromiso que permitió un normal desarrollo de la Cumbre de las Américas, la primera en que participaba el Presidente Obama, fue tratar el tema de Cuba en la siguiente Asamblea General. En segundo lugar, la forma de plantearlo hacía más difícil negar algún acuerdo: se proponía levantar unilateralmente la suspensión de Cuba, producto de una resolución de 1962 que ya era para muchos completamente obsoleta. Y por último, el día anterior a la Asamblea, el único país de América Latina y el Caribe que hasta ese momento no tenía relaciones con Cuba (El Salvador) las restableció.

De este modo, en junio de 2009, el diálogo entre los estados de las Américas permitió el levantamiento de la resolución adoptada por la Octava Reunión de Consulta de Cancilleres que, en 1962, resolvió la suspensión del gobierno de Cuba ante la OEA. La revocación de esa decisión significó la eliminación de un anacrónico vestigio de la Guerra Fría dentro de la Organización, aunque no abrió automáticamente las puertas de la OEA al gobierno cubano.

Conscientes de las reticencias de Cuba en el tema, se estableció que si su gobierno deseaba reincorporarse a la Organización debería manifestar su voluntad de llevar un diálogo con el Consejo Permanente sobre los temas de la agenda de la región y los acuerdos alcanzados en el medio siglo en que Cuba había estado excluida. Aunque era obvio que ese diálogo no sería obstáculo para su retorno, Cuba no ha tomado hasta ahora esa opción.



**Secretario de Estado
John Kerry visita sede
de la OEA, 2013**

Sin embargo el levantamiento de la suspensión de Cuba adoptado por la Asamblea General de San Pedro Sula, es el primer antecedente directo de lo ocurrido en Abril de 2015 en Panamá. En la Cumbre de Cartagena de 2012 la exigencia de la presencia del país miembro ausente fue mucho mayor y su anfitrión, el Presidente de Colombia Juan Manuel

Santos, la resumió de manera simple: "nunca más una Cumbre sin la presencia de Cuba". Por último la invitación enviada al Gobierno de Cuba a mediados de Noviembre de 2014 por el Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, hizo más inminente el desenlace. Finalmente, la decisión adoptada por los gobiernos de Estados Unidos y Cuba en 2015 de reanudar sus relaciones diplomáticas, empieza a poner fin a una situación de tensión en nuestro continente que perduraba por más de medio siglo. Se trata de un esfuerzo de toda América Latina y el Caribe por sentar con fuerza el principio de la inclusión y esta Secretaría General está orgullosa de su participación en él. El retorno de Cuba al Sistema Interamericano podrá tomar distintas formas, pero nosotros hemos dejado la puerta plenamente abierta para ello.



*Misión de Apoyo al Proceso de Paz en
Colombia (MAPP)*